



INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES Y JUGADORES DE LA ESCUELA DE TECNIFICACION FCB ESCUELA GRAN CANARIA.

A continuación le relacionamos diversos puntos de normativa interna de funcionamiento, lo cual nos ayudará a todos a conseguir los objetivos de ser una escuela ejemplar.

1. Es obligatorio que los jugadores se duchen al finalizar el entrenamiento. Por eso se debe llevar toalla, jabón, champú o gel, zapatillas de baño y ropa para cambiarse. Recomendable abrigo para la salida. Los jugadores se duchan solos, sin la ayuda de ningún adulto.

2. Los jugadores no pueden llevar al vestuario objetos de valor, dinero, móviles, aparatos eléctricos, así como consolas de juego, tampoco pueden llevar comida ni golosinas.

3. El jugador debe llegar al campo 15 minutos antes del comienzo del entrenamiento para que, tenga suficiente tiempo de cambiarse y estar disponible para empezar a entrenar 5 minutos antes de la hora fijada.

4-. Los jugadores han de hacer un uso moderado del agua que se les proporciona. Ha de ser utilizada para beber y no tirarla al suelo u a otro compañero. Los envases vacíos han de ser depositados en la papelera.

5-. Al finalizar el entrenamiento, cada jugador debe colocar su balón dentro de la red, el peto dentro de la bolsa y los conos utilizados en el mástil correspondiente, ayudando entre todos a la recogida del material utilizado para la sesión.

6. En caso de que algún jugador no pueda asistir al entrenamiento por alguna causa, los padres o familiares deben enviar un correo electrónico lo más pronto posible a la dirección de la FCB Escuela Gran Canaria, fcbescuelagrancanaria@gmail.com.

7. Los padres no deben acercarse a la zona de vestuarios. Solo tienen acceso a dicha zona los miembros de la organización de la FCB Escuela Gran Canaria y equipo técnico-deportivo. Los vestuarios son de uso exclusivo de los jugadores. Los acompañantes, familiares o tutores utilizarán los servicios generales de la instalación, ubicados al lado de la cantina.



8-. Existe una zona de grada a disposición de los padres para ver el entrenamiento, sin interferir en la labor de los entrenadores. Una vez terminado aquel, esperarán a sus hijos en la entrada del campo de fútbol, sin necesidad de ir a buscarlos a la zona de vestuarios.

9-. Si al jugador no lo recogen sus padres, éstos nos deberán avisar (al teléfono de contacto que figura en la web o en la dirección de mail ya indicada) con la debida antelación que persona lo recogerá, la cual deberá entregar a la dirección deportiva o a la de Administración en el momento de la recogida una autorización firmada con copia del DNI en vigor del autorizante y autorizado.

10-. Para cualquier asunto deportivo deberán dirigirse a Ramón López, Director Deportivo de la FCB Escuela o Yamal Hawach Director General. Para cualquier asunto administrativo a Fernando Torres, responsable de Administración o Yamal Hawach.

11-. Los pagos de las mensualidades serán mediante domiciliación bancaria entre los días 1 y 5 de cada mes. No han de realizar ingresos en nuestra cuenta para el pago de las mensualidades, salvo indicación en contrario si el motivo es para regularizar la devolución de alguna cuota.

La falta de pago de cualquiera de los recibos emitidos por la Peña Barcelonista "Nicolás Casaus" de Las Palmas de Gran Canaria significa la exclusión del jugador/a de la escuela mediante comunicación a los padres, sin perjuicio de la reclamación legal de dicho importe.

El pago de los 48 euros mensuales es por el conjunto de las sesiones. Si por cualquier motivo el jugador no asistiese a alguna sesión no se reembolsa parte proporcional alguna. Asimismo, si se incorpora después de la primera sesión del mes, el pago de la mensualidad, tampoco se prorratea.

Cualquier jugador/a podrá causar baja de la escuela, mediante notificación por escrito a la Peña Barcelonista "Nicolás Casaus" de Las Palmas de Gran Canaria, el mes anterior al que vaya a causar baja. En caso contrario, y dado el perjuicio de no disponer de la plaza para un jugador reserva, se le reclamará el importe de la mensualidad si no cursa de la en el plazo indicado y de forma fehaciente.

En ningún caso la Peña Barcelonista "Nicolás Casaus" de Las Palmas de Gran Canaria devolverá el dinero ingresado por cuotas periódicas, si no ha sido notificada la baja del alumno/a en tiempo y forma.

12-. Para el buen funcionamiento de la FCB Escuela Gran Canaria es necesaria la colaboración de todos. Debido a ello, no se permitirá ninguna actitud negativa ni por parte de jugadores ni de padres que desvirtúe nuestro proyecto deportivo/formativo o que perjudique la imagen del FC Barcelona. Los casos de indisciplina conllevarán las medidas correctoras y/o sancionadoras que imponga la

organización. En caso de no querer cumplirse por parte de quienes hayan realizando las actitudes negativas propias de un buen comportamiento cívico y respetuoso, serán expulsados.

13-. Equipación: A la equipación no se le puede añadir ni serigrafiado, ni bordados sin autorización de la organización, etc. Recomendamos que todo pantalón y camiseta sea marcada en la etiqueta con las iniciales del nombre. Las medias con un rotulador indeleble.

Las Palmas de Gran Canaria, Enero de 2011.

Yamal Hawach
Director de la FCB Escuela Gran Canaria